

Cercanía programática, lejanía cultural: la relación entre Podemos y PSOE durante la crisis en España (2014-2018)

Programmatic closeness, cultural remoteness: the relationship between Podemos and PSOE during the crisis in Spain (2014-2018)

Javier Franzé

(pág 293 - pág 313)

Este artículo se pregunta por qué Podemos y el Partido Socialista Obrero Español no pudieron capitalizar entre 2014 y 2018 una crisis económica y política de características internacionales, creada por las políticas neoliberales, a la que se sumaba una crisis de representación de los partidos en España. Por el contrario, formaciones conservadoras como el Partido Popular adjudicaron la crisis a causas nacionales, como el supuesto exceso de gasto público del gobierno socialista de Zapatero. Ello les permitió gestionar la crisis con más neoliberalismo. Para explicar esta incapacidad de confluencia se examinan, a partir de un análisis de discurso, las diferencias en términos de matrices políticas (populismo e institucionalismo), las distintas tradiciones político-ideológicas y las miradas cruzadas que entre ambas formaciones se dieron en el período estudiado.

Palabras clave: Podemos, Partido Socialista Obrero Español, populismo, institucionalismo, Transición

This article shows why Podemos and the Partido Socialista Obrero Español were unable to take advantage of the political and economic crisis of 2008, especially given that it was international and caused by neoliberal policies. Furthermore, in Spain there was a representation crisis of the traditional political parties. On the contrary, conservative forces like the Partido Popular attributed the crisis to national causes, such as supposed excessive public spending generated by the socialist government of Zapatero. That explanation allowed the Partido Popular to face the crisis with more neoliberal policies. In order to explain this incapacity of the PSOE and Podemos we will examine, via discourse analysis, the difference between them in terms of political moulds (populism and institutionalism), political and ideological traditions and the reciprocal images that both parties made during this period.

Key words: Podemos, Partido Socialista Obrero Español, populism, institutionalism, Spanish Transition

Javier Franzé es profesor de Teoría Política en la Universidad Complutense de Madrid. Su línea de investigación es la historia del concepto de política, con especial atención a la relación entre lo político, la violencia y el poder, y sus implicaciones para una ética política. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “El príncipe traduttore traditore: obstáculo y preludio para una ética política secularizada”, en I. Covarrubias (ed.), *Maquiavelo: Una guía contemporánea de lectura sobre la política y el Estado*, Penguin Random House México, 2017. Página personal: <http://ucm.academia.edu/JavierFranz%C3%A9> . javier.franze@cps.ucm.es

Recibido 23/7/ 2019 Aprobado 20/9/ 2019

1. PROBLEMA

La pregunta que busca responder este trabajo es por qué los partidos de izquierda en España no pudieron capitalizar la crisis abierta en 2008. En especial, por el hecho de que ésta tuvo un carácter internacional, no nacional, y a la vez se enmarcó en un proceso de creciente movilización abierto en España desde 2001, en principio supuestamente favorable para las fuerzas críticas del orden dado. Por el contrario, la crisis dio lugar a un largo dominio de la derecha, encarnada por el Partido Popular, que hizo efectiva su interpretación de la misma, adjudicándosela a la “indisciplina fiscal propia de gobiernos socialdemócratas”. Entre otras cosas, esto permitió el gobierno de Rajoy entre 2011 y 2018, a pesar de la movilización social y la corrupción.

Para ello, se hará un recorrido de las miradas cruzadas entre las distintas fuerzas de izquierda, principalmente el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Podemos entre el surgimiento de éste (2014) y la formación de gobierno del PSOE apoyado por Podemos (2018).

2. CONTEXTO

El contexto del período estudiado (2008-2018) viene marcado por la creciente dificultad que, en el marco de una profunda crisis económica y política abierta desde 2008, la democracia española encuentra para sostener los cuatro pilares sobre los que se edificó la Transición: política cupular, Estado social, Estado de las autonomías y olvido del pasado franquista.

La política cupular comenzó a ser amenazada por una notoria e inédita erosión de la confianza ciudadana en la clase política, que alcanzó incluso a la monarquía (Jiménez Díaz 2013: 125-141). La participación del gobierno de Aznar en la Guerra de Irak contra la voluntad de la ciudadanía y la gestión de ese mismo gobierno de la información del atentado del 11M, son hitos de esa desafección. El 15M fue algo más que un síntoma de este problema (Franzé 2015a). La corrupción deja de verse como casos puntuales y es entendida como resultado de una economía de especulación inmobiliaria y de una política bipartidista a su servicio.

El Estado social comenzó a ser cuestionado por la política de ajuste llevada adelante por el Partido Socialista y por el Partido Popular para afrontar la crisis de 2008. Expresión de esa convergencia entre populares y socialistas fue la rápida reforma del artículo 135 de la Constitución en 2011 para poner un límite al gasto público.

El Estado de las autonomías comenzó a ser puesto en jaque por la aspiración del nacionalismo catalán a constituirse como Estado soberano en el marco europeo, a partir del giro soberanista de *Convergència i Unió* en 2012. La no revisión del pasado es el pilar de la Transición que quizá antes comenzó a resquebrajarse, gracias a la acción de los movimientos pro-Memoria histórica. Un síntoma de ello fue la ley de 2007 del gobierno de Zapatero, que consagraba el “derecho privado” a la memoria, no una política asumida por el Estado.

Asimismo, en estos años uno de los problemas centrales de la democracia española

contemporánea perdió relieve: en octubre de 2011 la organización ETA anunció “el cese definitivo de su actividad armada”.

Podría decirse entonces que 2008 marca la definitiva confluencia de España con la Europa que había emergido tras la Segunda Guerra. A consecuencia de la dictadura franquista, el 1945 europeo no tocó tierra española hasta 1977-1978, con la Transición. Allí empezó a consolidarse el modelo de democracia social que en Europa ya sufría turbulencias tras la crisis de 1973.

España se enfrentará desde 2008 a dos cuestiones clave: la dificultad de la vía socialdemócrata por efecto de la globalización neoliberal, y la consiguiente crisis del sistema de partidos. Además de estos problemas generales europeos, el período estudiado viene determinado por los problemas específicos del país, como la cuestión nacional, manifiesta en la aspiración de casi la mitad de los catalanes a independizarse y del 70% a tomar decisiones soberanas en relación a España.

El hecho de que las políticas neoliberales tuvieran que ser introducidas en España *a propósito* de la crisis y sin un discurso neoliberal *explícito* a la manera del thatcherista es indicativo de la morfología política del país. El bagaje católico de la derecha española realza lo comunitario o, al menos, limita la apología del individualismo.

3. LA DIVISIÓN DE LA IZQUIERDA

Durante su primer año de existencia (enero de 2014 - enero de 2015), Podemos¹ se opone abiertamente al discurso de la Transición (España, Congreso de los Diputados 2006a, 2006b, 2007). Si éste se basa en la dicotomía Presente/Transición-Pasado/Guerra Civil, el discurso de Podemos lo hará en la que opone lo Nuevo/Abajo/Democracia a lo Viejo/Arriba/Oligarquía (Podemos 2014a; 2014b; 2014c; 2014d).

“Democracia” en el discurso de la Transición, significa pluralismo y consenso. El pluralismo lo encarna la diferencia entre partidos de izquierda y derecha, y el consenso, la capacidad de esas formaciones —a diferencia del pasado— de llegar a acuerdos, plasmada en la Constitución de 1978. Sólo secundariamente el discurso de la Transición asume que el pluralismo se expresa en otro eje, centro-periferia, que atañe a la idea de España y es representado por la tensión entre el españolismo del Partido Popular y en menor medida del PSOE, y el llamado “nacionalismo periférico” de los partidos Nacionalista Vasco y la antigua Convergència i Unió. El eje izquierda-derecha es una diferencia *razonable y aceptable* porque no compromete lo central de ese orden, mientras que el clivaje centro-periferia encarna un conflicto tolerado en términos de gobernabilidad, pero no del todo aceptado, ya que compromete la diferencia más aguda, capaz de redibujar los campos de la amistad y la enemistad políticas: la idea de España, institución monárquica incluida. El “nacionalismo” es atribuido por el discurso de la Transición a la “periferia”, para así disolver el españolismo en constitucionalismo. Cuando este conflicto sobre la idea de España adquiere intensidad es reinterpretado a través del eje Pasado-Futuro para reenviar así el “naciona-

lismo” (periférico) al Pasado. El discurso de y sobre ETA coadyuvará a esta operación. Esa despolitización del eje centro-periferia intenta disolver la cuestión nacional en la problemática de la modernización y la europeización, para evitar colocar a PSOE y PP juntos en un mismo polo ideológico (nacionalista) y preservar así el otro eje clave, izquierda-derecha.

Como toda identidad política, el discurso de la Transición traza una frontera que define una amistad y una enemistad políticas (Schmitt 1991: 57; Laclau 2005: 195). Pero su especificidad es que no reconoce la politicidad de esa frontera. La concibe como moral, racional, humanista y la neutraliza al negarla como una decisión sobre valores contingentes (Oñate Rubalcaba 1998: 282-284). No asume que decide quienes son sus enemigos políticos, sino que entiende que son éstos los que se autocolocan en contra de lo universal-humanitario (Schmitt 1991: 97-100; Del Águila y Montoro 1984: 166). Si Transición/ Presente define el campo de la amistad porque significa la convivencia de las dos Españas alrededor del consenso constitucional, Guerra Civil/Pasado delimita el de la enemistad al implicar la reapertura del belicismo caínita.

En esta primera etapa, PSOE e IU son para Podemos parte de ese discurso de la Transición. Cada uno a su modo: el PSOE como parte integrante de ese orden e IU como oposición, pero al fin y al cabo sólo testimonial. Para Podemos el PSOE es parte central del Régimen del '78, pues ha permitido su vigencia al integrar a las clases populares al mismo. Por su parte, IU aparenta ser el Otro del Régimen, pero en verdad le permite a éste mostrar credenciales de pluralidad. Esto remite, en definitiva, a dónde coloca la frontera política Podemos. Por contraste con el discurso de la Transición, Podemos explicitará en esta primera etapa una frontera interna con la “casta” y su “Régimen del '78”.

El PSOE no reaccionará a las críticas de Podemos hasta después de las europeas de mayo de 2014, cuando Podemos obtiene un sorpresivo 8% de sufragios, muchos de los cuales provienen de ex votantes socialistas. El PSOE obtiene en esas elecciones el peor resultado de su historia y Alfredo Pérez Rubalcaba, su secretario general, dimitirá. Se abre así la batalla por las primarias, en las que un casi desconocido Pedro Sánchez acabará alzándose con el liderazgo del partido. Su primer reto fue taponar la sangría de votos hacia Podemos. El nuevo secretario general optó por la confrontación. En septiembre de 2014, Sánchez apuntaba en una entrevista un mensaje que repetirá: “ni antes ni después el Partido Socialista va a pactar con el populismo”. La confrontación sin embargo no impedía cierta ambigüedad: hablaba de populismo, no de Podemos. Por su parte, Izquierda Unida acusará a Podemos de dividir a la izquierda y favorecer así la hegemonía socialista.

El principal efecto de la dicotomía que funda el discurso de Podemos es desarticular esa mutua implicación entre democracia y Transición para afirmar que la auténtica democracia sólo puede surgir liberándola de su “secuestro” por el Régimen del '78. La Constitución, el consenso², el espíritu de concordia y la democracia como evitación de la Guerra civil serán resignificados: ahora aparecerán como política oligárquica. Según Podemos, la democracia está secuestrada porque a través del bipartidismo gobiernan aquellos que no han sido elegidos.

Podemos en esta etapa se desmarca —a la luz del 15M— de la izquierda clásica no

socialista, aferrada a los debates monarquía-república, laicismo-confesionalismo y proletariado-burguesía (Franzé 2017)³. Se desvinculará de la izquierda también en los símbolos: su nombre, su organización formal, sus emblemas y colores no responden a esa tradición (Iglesias, 2014b).

En esta primera etapa, el problema no radica para Podemos sólo en la conducta de las élites, sino también en el diseño institucional que la permite. Conducta e institucionalidad están imbricadas. Por eso una propuesta clave de Podemos es un proceso constituyente que “rompa el candado” de la Constitución de 1978 y discuta “todo con todos”. Otro tanto ocurre con Europa (Podemos 2014a: 3; 2014b: 14, 23 y 28; 2014c: 5 y 13; Programa El Objetivo 2014; Iglesias 2014d; Errejón 2014; Monedero 2014).

En este primer año, entonces, la izquierda —tanto PSOE como IU— queda constitutivamente comprometida con el orden viejo, elitista y oligárquico, que está en crisis y hay que transformar. El eje izquierda-derecha queda subsumido en el eje nuevo-viejo; más concretamente, aquél habita el polo de lo “viejo”. Sin embargo, hay una primera hendidura en este discurso: la reivindicación del pacto social de la segunda posguerra implica un acercamiento a la labor histórica de, al menos, los partidos socialdemócratas y eurocomunistas.

Por todo lo dicho, el discurso de Podemos en esta etapa puede ser caracterizado —siguiendo el concepto de Laclau— como populista, pues divide antagónicamente el campo político entre el pueblo y el poder (la casta, el Régimen del '78), denunciando a éste como causa de que las demandas de aquél no puedan realizarse y aspirando a constituir un Nosotros nuevo. Este discurso populista desafiará el relato institucionalista —otra vez, según Laclau (2005)— de la Transición, según el cual todas demandas pueden ser incluidas diferencialmente en el orden sin conflicto. Entre éstos cabe situar también a los “nacionalistas periféricos”, como el PNV, con el que Podemos comparte un acento nacional-popular, entendido más un contenido programático que una lógica política, como el populismo. De ahí que, como en el caso del PNV, sea compatible con la *lógica* institucionalista de la Transición.

3.1 DEL ENVITE AL ACERCAMIENTO Y LA DESCONFIANZA

La segunda etapa del discurso de Podemos se inaugura hacia su segundo año de vida, con el acto en la Puerta del Sol de enero de 2015 y seguirá hasta el fin del período aquí estudiado. El eje Nuevo/Abajo/Democracia vs. Viejo/Arriba/Oligarquía sigue siendo dominante y traza la frontera entre un Nosotros y un Ellos, pero este último será encarnado por la *conducta política* de la casta, y menos por la institucionalidad de 1978. “Casta” e instituciones dejan de estar imbricadas. Las élites aparecen ahora como usufructuarias de una institucionalidad que debe ser recuperada por la ciudadanía⁴. Esto presupone que esas instituciones son más bien neutrales, dependientes de su uso, mientras que en la primera etapa eran radicalmente favorables a las élites y propiciaban el “secuestro” de la democracia. Consecuentemente, la demanda de proceso constituyente ya no aparece tan asiduamente, ni será requisito de una auténtica democracia.

La pérdida de peso de la demanda de proceso constituyente se verá acompañada por la aspiración a *recuperar* el pacto del '78, malversado y roto por la *conducta* de la casta. Complementariamente, la cronología de la crisis se modifica: su origen ya no es 1978, sino la gestión de la crisis desde 2008. El problema ya no es la Transición en sí, sino las políticas abiertamente neoliberales de la crisis (Iglesias 2015a; Errejón 2015; Diario El Confidencial 2015).

Otra novedad del discurso de Podemos en este segundo momento es la reivindicación *explícita* de la socialdemocracia —si bien aparece al final de la primera etapa, en noviembre de 2014—, que va del reconocimiento de su papel histórico en la segunda posguerra europea (Monedero 2014) y en la España de la Transición (Diario 20 Minutos 2014), a aceptarla como identidad del propio programa (Diario 20 Minutos 2014; Programa La noche en 24 horas 2014; Diario El Mundo 2015), pasando por la apelación de Iglesias en la campaña de las municipales y autonómicas de mayo de 2015 a los “socialistas de corazón”, pues “votar socialista hoy es votar Podemos”⁵. Este contraste entre la primera y la segunda etapa afecta a la consideración de los partidos de izquierda, fundadores de la Transición, especialmente el PSOE, que dejan de ser antagonistas para pasar a ser adversarios.

También el PSOE moderó su posición hacia Podemos en 2015, año en el que se celebraron elecciones autonómicas y municipales en mayo. Tras los comicios el PSOE sostuvo que como Podemos estaba en las instituciones se podía llegar a acuerdos con él. Fue lo que finalmente se consiguió para desalojar al PP de plazas fuertes como Castilla la Mancha o el ayuntamiento de Madrid. No obstante, las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 marcarían un nuevo punto de inflexión con la entrada de Podemos en el Parlamento y el intento de Sánchez de alcanzar la Moncloa buscando un acuerdo con Ciudadanos y con Podemos.

En esas elecciones generales Podemos será la tercera fuerza. Esto confirmará para la formación morada el fin del bipartidismo y del sistema político (Iglesias 2015c; 2016a; 2016b; Errejón 2016a; 2016b; Podemos, En Comú Podem, En Marea 2016). El “empate catastrófico” entre lo viejo y lo nuevo lleva a una “transición” entre dos épocas (Errejón 2016a).

El período entre el 20D y el 26J, fecha de repetición de las elecciones generales) condensará todas las tensiones y contradicciones del vínculo entre Podemos y la izquierda, problemático desde los inicios de la formación morada. Tras el 20D, Podemos propone formar gobierno con PSOE e IU (Podemos, En Comú Podem, En Marea 2016). Este rescate de los partidos de la izquierda consolida la atenuación del conflicto radical con la Transición, propio de la primera etapa populista, y la separación entre instituciones y elites del “Régimen del ‘78”.

El período abierto para la formación de gobierno tras las elecciones del 20D, que políticamente se cierra con la investidura fallida de Pedro Sánchez en marzo de 2016, pondrá de manifiesto la mutua desconfianza entre PSOE y Podemos. Si bien ambos partidos hacen llamamientos a un gobierno conjunto —sólo de la izquierda, para Podemos; más amplio, para el PSOE—, ninguno quiere realmente pactar. El PSOE deja expresa esa desconfianza al pactar primero con Ciudadanos e invitar luego a Podemos a que se sume a

un programa de gobierno ya acordado, a sabiendas de que la formación morada no acepta muchas medidas económicas neoliberales de Ciudadanos y, sobre todo, la posición de ese partido ante la cuestión catalana. Por su parte, Podemos muestra su escasa voluntad de negociar a través de la ya célebre “rueda de prensa de los sillones” del 22 de enero. Allí no sólo la dirección de Podemos comparece ante los medios para realizar una oferta de gobierno al PSOE que sabe que éste no va a aceptar, sino que sobre todo lo hace mientras Pedro Sánchez despacha oficialmente con el Rey en la ronda de consultas oficial para la formación de gobierno. El propio Sánchez se entera por el Rey de que Podemos está proponiéndolo como presidente del gobierno, con Pablo Iglesias como su vicepresidente, y de que, según el propio Iglesias, Sánchez debería agradecer para siempre esta “sonrisa del destino”.

En la sesión de investidura fallida de Sánchez la tensión entre PSOE y Podemos no hará más que llegar a su extremo. Iglesias le dirá al grupo socialista y a Pedro Sánchez que la vieja guardia del partido socialista les ha prohibido gobernar con Podemos, por lo que —les advierte Iglesias— deben desconfiar de dirigentes como Felipe González, que “tiene las manos manchadas de cal viva”, en alusión a la represión ilegal del terrorismo durante su gobierno. Sánchez replicará afirmando que Iglesias consideraba presos políticos a los miembros de ETA encarcelados. La ambigüedad, como mínimo, no puede ser mayor. A la vez que afirman la voluntad de pactar, ambas formaciones boicotean el acuerdo en público. A la vez, el duro ataque de Iglesias busca distinguir entre “la vieja guardia del PSOE” y el partido de ahora, lo cual sería coherente con una visión del PSOE actual como adversario y no antagonista, pero sólo a condición de no captar el valor fundador que para los dirigentes y la militancia socialistas sigue teniendo la experiencia de gobierno de González. A tal punto es así, que el propio Errejón —sentado junto a Iglesias en el Parlamento— rechazará tal ataque a través de un elocuente lenguaje corporal.

La diferencia central que impedía el acuerdo era la cuestión catalana, que remite en definitiva al modelo de Estado de las autonomías diseñado en la Transición. La demanda de Podemos de una votación en Cataluña —donde ha obtenido un gran resultado— para decidir la relación con el Estado español resultaba inaceptable para el PSOE —fuerte en Andalucía—. Esto retrazaba la frontera entre vieja y nueva política a costa del eje izquierda-derecha, admitido como pluralismo *posible* en el discurso de la Transición. Ello explicaba el acuerdo del PSOE con Ciudadanos *previo* a todo pacto con Podemos. Con él los socialistas ganaban *el centro*, se mostraban “con capacidad de acuerdo” y se alejaban de la estigmatizada “radicalidad”, ese lugar que el discurso de la Transición reserva —como se ha visto— sólo a los que se autoexcluyen de la vida política por ser poco serios, preferir las aventuras y/o los experimentos.

Por otra parte, una vez confirmada la repetición de las nacionales, Podemos acordará su alianza con Izquierda Unida, que justificará como necesaria para “desempatar” las elecciones del 20D⁶. Esta alianza significa por tanto una confirmación de la tendencia a la recuperación de la Transición y de sus partidos del lado izquierdo del tablero. Pero no todo fue tan nítido. La alianza con IU (Unidos Podemos) no ocultaba el objetivo de rebasar electoralmente al PSOE para hegemonizar el espacio de la izquierda y, en todo caso, *obligar* a los socialistas a negociar una formación de gobierno desde una posición de fuerza mayor.

Era el rescate de la idea del “sorpaso”, de Julio Anguita, férreo opositor al PSOE en tiempos de Felipe González. Podemos utilizó incluso el término “sorpaso” en campaña, pero para aludir al PP en particular y al viejo orden en general. Un uso que no resultó creíble.

Pero a la vez que se había propuesto formar gobierno al PSOE para luego hacer una alianza con IU para derrotarlo en las urnas, se volvía a incidir en la socialdemocracia como identificación para Podemos. Si bien Iglesias (2016c) hablará de una cuarta y nueva socialdemocracia, la vinculará a la histórica y justificará ese objetivo con la necesidad de ocupar el lugar vacante dejado por el PSOE⁷. En esta dirección, no obstante, Iglesias —como se apuntó— afirmará en campaña que Zapatero había sido el mejor gobernante de la democracia española, y Podemos ofrecerá listas conjuntas para el Senado al PSOE. En verdad, era una manera de diferenciar al PSOE de Felipe González, el más rechazado por IU, del de Zapatero, para así además dividir a los propios votantes socialistas contraponiendo un *auténtico* PSOE al que había representado, según él, el felipismo. La ambigüedad de fondo entre un rescate de la *verdadera socialdemocracia* y la crítica de los partidos socialdemócratas es parte de un imaginario político —representado por la línea anguitista de IU— que oscila entre una visión de la socialdemocracia histórica como traición originaria al socialismo y la revolución, y su aceptación táctica como mejora material para las clases populares. Esta ambigüedad dejó además fuertes secuelas internas, básicamente con el inicial contenido nacional-popular de matriz populista de Podemos, que buscaba ser una alternativa entre la socialdemocracia y el comunismo europeo. Errejón y otros dirigentes del grupo fundador, como Carolina Bescansa, no se sintieron representados por ese abandono de lo nacional-popular y de lo populista en favor del acercamiento a IU. Este conflicto se hará visible en Vistalegre II (febrero 2017), que reforzará la autoridad de Iglesias, relegando a Errejón y, sobre todo, a Bescansa.

Estas diferencias internas se potenciaron cuando se comprobó que la alianza con IU no sólo no había logrado desempatar entre lo viejo y lo nuevo, sino que había fracasado en términos electorales, al no sumar el casi millón de votos que había obtenido IU (como Unidad Popular) en las generales del 20D. Esto puede tomarse como una prueba de las diferencias de cultura política entre IU y Podemos, formación esta a la que antiguos miembros de la izquierda veían poco cercana a sus posiciones históricas y, más aún, en buena medida crítica con su trayectoria.

Aunque sorteara el sorpaso de Unidos Podemos, el 26J el PSOE no pudo disimular el peor resultado electoral de su historia (el anterior se había dado en las generales previas del 20D). El PSOE resistía como primer partido de la izquierda, pero el PP mejoraba respecto a diciembre. Sánchez acusó de ello a “la intransigencia de Iglesias”.

En cuanto a Podemos, la diferencia entre las posiciones de Iglesias y del llamado errejonismo va a ser relevante para la relación con los partidos de la izquierda española. Iglesias y Errejón (Podemos s/f; Iglesias 2016d; 2016e; 2016f; Errejón 2016c; 2016e; 2016f) comparten que con la segunda investidura de Rajoy la crisis orgánica del Régimen del '78 se ha cerrado provisionalmente “por arriba”, aunque sacrificando el bipartidismo. Y que la etapa de rutina institucional que se abre obliga a abandonar la “máquina de gue-

rra electoral” para volverse un “partido normal”, aunque no uno más, pues perdería así su razón de ser. La tensión entre ambas posiciones es en definitiva entre reactivación de lo latente y reconfiguración de lo dado. La primera posición, la de Iglesias —más imbuida de la cultura política de la izquierda española clásica y por eso más cercana a IU— privilegia el dar voz a una sociedad *ya preparada* para la transformación y el eje izquierda-derecha como encarnación del contrapunto abajo-arriba. La segunda, la de Errejón —menos optimista al entender lo sedimentado como un material más resistente, que obliga a una guerra de posiciones prolongada— prima el eje arriba-abajo para transformar el tablero existente. Esta manera de mirar dio pie a que el acercamiento de Errejón al partido mayoritario de las clases populares españolas, el PSOE, fuera visto como moderación, mientras que la alianza de Podemos con IU alentada por Iglesias se entendiera como radical. Este debate se saldó al menos formalmente con Vistalegre II (febrero 2017).

3.2 DE LA RESURRECCIÓN DE SÁNCHEZ A LA MOCIÓN DE CENSURA

La caída (1/10/2016) y el retorno de Pedro Sánchez a la dirección del PSOE (21/5/2017) mostró la cercanía entre las bases del PSOE y las de Podemos, así como nuevamente la tensión interna en el PSOE. Lo que se puso en juego en esa gran crisis interna fue hasta dónde estaba dispuesto el PSOE a favorecer el programa neoliberal de Rajoy en nombre de la “governabilidad” a cambio de una posición nacionalista española en la cuestión catalana. La vieja guardia del PSOE y las elites mediáticas y económicas presionaron a Pedro Sánchez para que no pactara con Podemos —éste lo admitió durante la campaña para las internas (Programa Salvados 2016)— y que los socialistas se abstuvieran para permitir un nuevo gobierno del PP. Esto último fue lo que finalmente ocurrió en octubre de 2016, aunque 15 de los 83 diputados —incluidos todos los del Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC)— votaron no, rompiendo la disciplina partidaria. Pero finalmente fueron las bases socialistas las que, a pesar del abierto enfrentamiento de Sánchez con aquella vieja guardia (un retrato de Felipe González llegó a aparecer boca abajo en un local partidario en protesta por esa abstención), su posición más abierta a pactar con Podemos —“me equivoqué al tachar a Podemos de populistas, el PSOE tiene que trabajar codo con codo con Podemos”, sostuvo Sánchez (Programa Salvados 2016)— y su enfoque político y no jurídico de la tensión en Cataluña, acabaron devolviéndolo a la dirección partidaria en la elección interna directa en mayo de 2017.

La tensión entre PSOE y Podemos fue más intensa en el nivel nacional que en el autonómico. Tras las elecciones de 2015, Podemos permitió la investidura de presidentes socialistas en Aragón, Valencia, Baleares, Asturias, Castilla La Mancha y Extremadura. En Aragón, Extremadura, Baleares y Castilla La Mancha fue aprobado por las bases en una consulta partidaria. En Valencia (vía Compromís, aliado nacional de la formación morada) y en Castilla La Mancha, entraron en el gobierno —en Castilla luego salieron pero a instancias de la dirección nacional—.

La cuestión catalana volvería a conmocionar la escena política general y la de la izquierda en particular con la celebración del referéndum de autodeterminación convocado por el gobierno de la Generalitat el 1 de octubre de 2017, su represión por parte del

gobierno nacional, la proclamación y suspensión de la República por Puigdemont y la aplicación del artículo 155 por parte del gobierno de Rajoy. La llamada cuestión catalana volverá a alejar a Podemos del PSOE. A raíz del apoyo del PSOE a la aplicación del artículo 155 de la Constitución Nacional (de suspensión de la autonomía), Podemos vuelve a trazar una frontera en la que agrupa al PP, al PSOE y a Cs, al que llamará Bloque Monárquico y Bloque Felipista (por el rey Felipe VI), paradójicamente en clave izquierda-derecha, no arriba-abajo o viejo-nuevo, siendo que lo que está en juego es la cuestión nacional que, como vimos, desborda aquel eje clásico del discurso de la Transición. Podemos rechaza la vía unilateral del gobierno catalán y sus aliados, así como la declaración de independencia, por considerarla ilegítima e ilegal, pero también la aplicación del artículo 155. Podemos sigue favorable a la celebración de un referéndum pactado en Cataluña sobre la base de reconocer la plurinacionalidad de España, si bien mantiene que en él votaría por la permanencia de Cataluña en España (Iglesias 2017). El PSOE no acepta ese referéndum. La diferencia de fondo entre ambas formaciones es la idea de España, pues difieren acerca de cuál es el demos legítimo que debe tomar la decisión sobre Cataluña. Si el PSOE piensa en una reforma constitucional federalizante, Podemos cree más bien en un Estado plurinacional.

Los días 31 de mayo y 1 de junio de 2018 serán finalmente los del acuerdo entre PSOE y Podemos. La moción de censura del PSOE al gobierno de Rajoy del PP (iniciado en noviembre de 2016) fructificará fundamentalmente por la acción de Podemos, merced a una táctica brillante de Iglesias sobre la campana del acuerdo que obligará al indeciso PNV a votar finalmente por Sánchez y volcar la moción a su favor. Las intervenciones de Iglesias y las respectivas réplicas de Sánchez serán la escenificación de ese encuentro. El fracasado intento de formar gobierno tras el 20D de 2016 y sus correspondientes trifulcas opera como telón de fondo. El tono amable y de cooperación será dominante e incluso Iglesias responderá al alejamiento de Sánchez de Ciudadanos con un pedido de disculpas por no haber sabido trabajar en el pasado con la eficacia necesaria.

4. NOTAS SOBRE UNA RELACION COMPLEJA

La pregunta inicial era por qué las izquierdas no pudieron capitalizar la crisis de 2008 ni la interpretación de la misma. Cabe enumerar variados factores:

1. La competencia por el mismo espacio o electorado no parece poder explicar la ausencia de colaboración entre las formaciones de izquierda en España. Esta visión, cuyo presupuesto es el predominio de la “maximización de fines”, tiene las mismas carencias que la explicación del *homo economicus* para la acción social: presupone aquello que debe probar. Aun si aceptáramos la existencia de esa antropología universalista y *apriorista* implícita, la búsqueda del poder como fin debería haber determinado cuando menos una colaboración tras una primera fase de competencia. En nuestro caso, llegar a acuerdos de gobierno, máxime en un sistema parlamentario, tras unas elecciones generales que operaran como una suerte de “interna abierta” de la izquierda. Tal cosa *no ocurrió* dos veces (20D y 26J).

En nuestra perspectiva simbólico-discursiva de lo político, según la cual éste consiste en la lucha por el sentido (Franzé, 2015b), los ejes de interpretación, los imaginarios y la historia cultural y política nacional desempeñan el papel de marcos a través de los cuales la realidad es construida a partir de lo real. A tal punto no existen significados *a priori*, salvo como sedimentación contingente de luchas previas, que esos propios marcos se ponen también en juego y se resignifican en el acto mismo de construcción del sentido. Es lo que podría decirse que ha ocurrido en la trayectoria de 2014 a 2018, de la oposición radical a la colaboración. Al cabo de ese trayecto, los partidos de la izquierda no son los mismos que al inicio. Las identidades no son algo dado y fijo de antemano sino que se van configurando a través de su adaptación activa a una realidad fluida como la política. Las identidades no se constatan en sus elecciones, sino que se reconfiguran a través de ellas. Dice más de una identidad qué posibilidades ve en un escenario, cuál elige y cómo ello la transforma resignificando a su vez aquel escenario, que si esa elección *se corresponde* fehacientemente con un esquema previo de principios cuasi-absolutos.

En esta dirección, cabría apuntar también que “la crisis” de 2008 no abría *per se* una “ventana de oportunidad” para la izquierda. Para que tal cosa hubiera ocurrido, habría al menos que dar por sentado dos *hechos*. Uno, que para la mayoría de la sociedad “la crisis” de 2008 significaba lo mismo: el beneficio de una minoría poderosa en detrimento de una mayoría débil; y dos, que los partidos de izquierda eran vistos como los representantes de esa mayoría débil, y por lo tanto tenían más posibilidades de ser elegidos para cambiar el rumbo político de la situación. Como se ha visto, la situación en España —y no sólo— distó bastante de tal correlación mecánica.

2. A esta altura, entonces, cabría decir ya que es mejor hablar de “las izquierdas” españolas. A pesar de la creciente convergencia programática, persisten diferencias fuertes de cultura política. A tal punto que ésta ni siquiera es homogénea dentro de cada partido. Podrían distinguirse una corriente socialdemócrata liberal, representada por el PSOE, otra de tradición comunista europea, en la que estaría Izquierda Unida y la corriente dominante en Podemos, y una tercera de tipo nacional-popular, donde se encontraría el llamado errejonismo y también figuras destacadas de Podemos como Carolina Bescansa.

Pero estas matrices tampoco agotan todas las diferencias. A ellas se le superponen características propias de la historia española. Fundamentalmente, el modo de entender la cuestión nacional. Allí encontramos tres espacios: el nacionalista español, representado por la vieja guardia del PSOE (Félix González, Alfonso Guerra y antiguos ministros y colaboradores de la etapa 1982-1996); el plurinacional que entiende a España como una unidad política con un único demos legítimo, compuesto por diversas naciones culturales (Cataluña, País Vasco, Galicia), en el cual se sitúa la actual dirección del PSOE y parte de IU; y la plurinacional que concibe España como una nación de naciones políticas y culturales, lo que implica varios demos legítimos soberanos, donde se encontraría mayoritariamente Podemos (con el pablismo y el errejonismo reunidos).

También habría que agregar la matriz o lógica política en la que esas corrientes ins-

criben su acción. Si el PSOE es institucionalista, Podemos sólo inicialmente fue populista. Si el populismo es una cuestión de grados y toda política tiene algo de populismo (Laclau 2005: 195), el populismo de menor intensidad de Podemos a partir de 2015 se despliega en dos vertientes: la pablista, que lo entiende como contradicción de clase y entre instituciones y calle, y la errejonista, que lo concibe como transversalidad y construcción a largo plazo de un sujeto político nuevo.

La diferencia entre PSOE y Podemos podría concentrarse en definitiva en el grado de cultura política liberal que informa la tradición política de cada formación. Eso, a su vez, es lo que acerca más al PSOE al orden dado, que es el de la Transición, nítidamente institucionalista.

La lectura del rol de las instituciones no será sencilla en Podemos. En su giro al agonismo⁸, basado en la idea de recuperar las instituciones para la voluntad popular, anticipaba la noción de que populismo y parlamentarismo eran incompatibles, que redundaba en un reforzamiento de la lógica institucionalista de la Transición.

Como consecuencia de esas diferencias de tradición y cultura políticas, entre los motivos inmediatos de la incapacidad de las izquierdas para capitalizar la crisis del 2008 se encuentran, por una parte, que el PSOE no pudiera aplicar políticas keynesianas para enfrentar la crisis de 2008 y por tanto quedara preso de la resolución neoliberal de la misma, y que Podemos no fuera capaz —al menos hasta 2018— de construir una relación virtuosa con el PSOE que instara a éste a moverse en sentido progresista. Esto, a su vez, podría verse como expresión de la imposibilidad de largo plazo de seguir aplicando el programa socialdemócrata de posguerra en la globalización neoliberal, lo que dio lugar a nuevas expresiones políticas como Podemos, más capaces de canalizar el descontento respecto del fin de ese mundo de posguerra y su proyecto de democracia social —sobre todo por parte de los hijos de quienes lo construyeron, que no sin paradojas en ocasiones venían a reclamar “su” parte aduciendo haber cumplido con el pacto social del 78— que de imaginar formas nuevas de conjugar igualdad, libertad y participación en democracia.

En definitiva, lo que nos encontramos es la crisis de las tradicionales identidades de la izquierda europea: por un lado, la socialdemócrata, por su dificultad de defender el Estado de Bienestar en un mundo global, y la de procedencia en sentido amplio de la corriente comunista europea, en términos de superar las viejas rencillas con la socialdemocracia, superar el imaginario de clase e imaginar nuevas formas de relación entre Estado-mercado y de representación política. El elemento identitario adquirirá una relevancia especial y decisiva dada la relativa poca distancia en términos programáticos de estas dos corrientes, en especial desde la emergencia del eurocomunismo. Contra lo que la izquierda clásica imaginaba, lo identitario no era reductible al “programa”, ni éste a posición social.

Este contexto hizo posible que la experiencia latinoamericana cobrara gran relevancia para Podemos. Tanto en el nivel teórico como en el práctico, las experiencias nacional-populares históricas de matriz populista (peronismo, cardenismo, varguismo) y recientes latinoamericanas parecieron proveer un camino alternativo a la dicotomía euro-

pea socialdemocracia-comunismo. Su correlato teórico fue básicamente el postmarxismo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. La reflexión de éstos, iniciada en las postrimerías de la Guerra Fría con el texto *Hegemonía y Estrategia Socialista* (1985), cuando la socialdemocracia ya daba signos de agotamiento, los movimientos sociales revitalizaban la política y el neoliberalismo amenazaba la hegemonía del Estado de Bienestar de posguerra, buscaba también salir de la encrucijada del programa socialdemócrata y la crítica comunista, en el marco del rechazo de la experiencia soviética y de relativa impotencia del eurocomunismo para construir una alternativa real. Aquella reflexión de Laclau y Mouffe, aunque motivada en y destinada al contexto europeo, tenía en su bagaje una especial sensibilidad por la especificidad latinoamericana, léase la corriente nacional-popular y la matriz populista. Línea que luego sería continuada por Laclau con su influyente *La razón populista* (2005). Los rasgos policlasista, anti-elitista, antiimperialista, estatista y soberanista de los movimientos nacional-populares de matriz populista servirían, a la vuelta de la historia, para sociedades post-industriales cuyo bienestar social amplió las clases medias —sobre todo en lo aspiracional—, en una época de globalización económica y oligarquización política.

Socialdemócratas y nacional-populares de matriz populista iban a converger, en el marco del retroceso implantado por el neoliberalismo, como barreras contra la profundización de la desigualdad social, pues en diferentes sociedades acababan cumpliendo el mismo papel defensivo. De algún modo, en España a partir de la crisis de 2008 se planteará el problema de cómo construir una opción reformista “radical” entre dos simas: la impotencia socialdemócrata en un mundo global y la “ruptura” de cuño comunista con ésta sin construir un nuevo sujeto transversal.

Tal como ya se dijo, hay que tener en cuenta las características nacionales particulares de España. A la cuestión nacional ya comentada antes se añade el institucionalismo, muy relevante para una estrategia populista como la que inicialmente ensayó Podemos. Ambas adquieren tal intensidad que son capaces de entorpecer la convergencia entre partidos programáticamente afines, salvo en esos puntos. Por institucionalismo entendemos —tal como se apuntó arriba, siguiendo a Laclau (2005)— la promesa de un sistema político —en este caso, el de la Transición— de que todas las demandas razonables tienen cabida en él. El sistema político se autopresenta con capacidad infinita de ampliación, por lo que las reglas que lo conforman se vuelven así ideológicamente neutrales, despolitizadas, incapaces de excluir a ningún actor ni a ninguna demanda. La vía institucional se vuelve, por tanto, la única razonable y seria, volviendo superflua y extemporánea cualquier impugnación radical del mismo. Lo cual a su vez quita protagonismo al demos como actor autónomo. Sería algo así como la política sin sujetos, o la democracia sin pueblo. Las “reglas del juego” son las protagonistas: sólo es necesario saber en qué ventanilla y cuándo hay que presentar el formulario con la demanda particular, que en verdad es una petición.

Esto resultará un obstáculo que Podemos no logrará saltar. Su idea de que o el asalto se producía en el primer intento o no se lograría ya anunciaba todas las dificultades. También una interpretación discutible sobre el acontecer histórico de América Latina y de la propia España. En efecto, por un lado, las experiencias nacional-populares de matriz populista históricas y recientes latinoamericanas (baste pensar en la trayectoria de Evo

Morales, Lula o el peronismo kirchnerista antes de llegar al poder) fueron construcciones políticas más lentas y enraizadas en algunas ramas vigorosas de la tradición nacional de lo que Podemos pensaba. Por el otro, a la propia Transición española Podemos le diagnosticó muy rápidamente una “crisis orgánica” cuyo síntoma era el 15M, cuando en verdad lo que había era una crisis de representación de un proyecto todavía hegemónico y vinculado fuertemente a las clases populares, que lo vieron como un avance en clave de igualdad social y política (democracia social). Tal como paradójicamente había definido Podemos, la creciente dificultad de las élites para mantener y renovar el apoyo de los sectores subalternos, no incluyó un crisis de Estado, pues las instituciones en España no habían dejado de funcionar, sino que seguían produciendo lealtades y confianza (Podemos s/f: 1-5). Podemos no se planteó que la ausencia de una crisis de Estado ya era un síntoma de que no había crisis orgánica, sino de representación.

Estas diferencias provenientes de la historia general europea y de la particular española cristalizaron en la evaluación de la Transición. Inicialmente, Podemos hizo algo que ya había hecho de algún modo Izquierda Unida: impugnó la Transición, cuestionando su real densidad democrática y social, caracterizándola como el proyecto transformista de las viejas clases dominantes provenientes del franquismo para bloquear el avance de una movilización desde abajo. Podemos lo hizo con una visión menos cargada de teleología y economicismo, más nacional-popular y menos marxista clásica, y en un formato populista, pero el creciente giro al izquierdismo clásico de su dirección —a consecuencia de la disputa con el errejonismo abierta en marzo de 2016 y cerrada en Vistalegre II un año después— llevó a una visión cada vez más cercana al viejo relato anguitista. La sustitución del “politicista” relato basado en la Casta por el “estructural-económico” que ahora hablaba de “la Trama” vino a confirmarlo. Todo ello alentó el recelo con el papel histórico del PSOE, sobre todo de su etapa más característica, la de Felipe González.

Podemos no supo diferenciar entre la base militante socialista —históricamente a la izquierda de la dirección— y sus dirigentes, ni captar el sentido histórico que para las clases populares había tenido esa etapa de gobiernos socialistas y la Transición en general. Su percepción se acercó a la clásica desconfianza comunista respecto de toda dirección socialdemócrata, vista como oportunista y traidora, y generadora de una base social desprovista de una auténtica conciencia de clase. Esta ausencia de una mirada gramsciana de la historia nacional, de la Transición como quizá la única empresa política colectiva de la cual el pueblo español se sentía orgulloso y protagonista, alentó una relación de desconfianza entre los partidos que impidió a unas bases “condenadas” a constituir un nuevo sujeto político poder hacerlo. El largo 2016 fue testigo privilegiado de ello.

Por su parte, el PSOE contribuyó también a esa mutua suspicacia. Su largo ejercicio desde la Transición de partido de gobierno forjó una autopercepción de éxito que lo llevó a la misma tendencia de la socialdemocracia de su entorno europeo: el consenso centrista para el mantenimiento del orden, visto como “democracia social”. Esto, si cabe, reforzado por el institucionalismo y el consensualismo de la Transición. A su histórica cultura política de base liberal, se le fue añadiendo una cada vez menor resistencia a las soluciones neoliberales, en el marco de una globalización que puso en crisis a la socialde-

mocracia mundial. El PSOE comenzó a verse más como un partido de clases medias (“y trabajadoras”...), que concentraba su progresismo en lo social y cultural antes que en lo económico, pues al fin y al cabo había aceptado el mercado y entendía que en lo fundamental la sociedad era equitativa. El contraste entre el primer y el segundo gobierno de Zapatero lo ejemplifica.

Si la modernización y europeización fue para España la clave de la Transición, para el PSOE también fue decisiva y terminó de confirmar su alejamiento de los rasgos políticos vistos —a través de esa cultura política liberal— *a priori* como no europeos, sino más característicos de América Latina. De ahí su inicial rechazo frontal al “populismo” de Podemos, percibido como un rasgo de “radicalidad” anti-institucional y proto-autoritaria. Ese “anti-populismo”, que sustituyó al antiguo anti-comunismo, alimentó la distancia con la formación morada. El modo en que el PSOE tramitó su acuerdo de gobierno con Ciudadanos en 2016 expresó esta posición. Sólo cuando el fin del bipartidismo revitalizó el eje izquierda-derecha, disipando el consenso centrista como única vía de acceso al gobierno, y el populismo inicial de Podemos se apaciguó, pudo el PSOE ver a la formación morada como un partido a su izquierda pero ahora confiable para formar gobierno. No obstante, no resulta menor que Sánchez no ofreciera ningún puesto de decisión en su gobierno a la formación morada.

El período estudiado se inicia con la máxima distancia entre Podemos y los partidos de izquierda (PSOE e IU) y termina en una fáctica coalición de gobierno. El resultado provisional del período podría caracterizarse como una renovación de la izquierda más que como el establecimiento de una nueva política y mucho menos que ésta se haya dado en clave arriba-abajo, como inicialmente se proponía Podemos. Pero esto no obstante debe ser matizado.

Decimos renovación de la izquierda porque Podemos no logra desbaratar el tablero identitario de la Transición, aunque sí modificarlo. Su pretensión inicial de sustituir el eje izquierda-derecha —el pluralismo *razonable* de la Transición— por el de nuevo-viejo y arriba-abajo no tiene éxito. Se observa con claridad en el diálogo reconciliatorio entre Iglesias y Sánchez durante la definitiva moción de censura a Rajoy. Sánchez enfatiza el eje izquierda-derecha e Iglesias no lo impugna, sino que le ofrece a Sánchez en todo caso el ejemplo de una izquierda real o mejor que la que éste le presenta (Portugal en lugar de Chile), con el argumento no casual de que el presidente que Sánchez pone como ejemplo, Ricardo Lagos, “privatizó mucho”. El marco del acuerdo es el institucionalismo de la Transición, y no porque se de en las instituciones parlamentarias, sino porque el discurso de Iglesias —como el de Sánchez, desde luego— lo es.

El eje izquierda-derecha es renovado por la acción de Podemos (y, del otro lado del espectro, por la de Ciudadanos), pues el bipartidismo parece tocar a su fin en 2016. En definitiva, el cambio del sistema de partidos en España no puede ser explicado sin la aparición de partidos como Podemos y Ciudadanos (Orriols y Cordero 2016). Esa renovación se expresa también en que el PSOE, y luego el PP, adoptan nuevos instrumentos y características de la “nueva política”: más participación en los partidos (el PSOE recuperó tras 16 años el voto directo de los afiliados en la interna que llevó a Sánchez a la secretaría

general en 2014; el PP instaurará el voto directo de los compromisarios para elegir a su secretario general en 2018), nuevos temas en la agenda política (transparencia, lucha contra la corrupción, renovación institucional, feminismo) y nuevo estilo de conducción (mayor horizontalidad, direcciones más jóvenes, estilos menos solemnes, etc.).

La renovación del eje izquierda-derecha se dará más por influencia de la dicotomía nuevo-viejo que por la arriba-abajo, típicamente populista (en el sentido de Laclau) de Podemos inicial. En efecto, la lucha contra las élites y la oligarquización no será recogida por el PSOE, ni tampoco plenamente por IU, más deudora de una visión clasista, para la cual la antinomia pueblo-oligarquía resulta a menudo un eufemismo o directamente una deformación tramposa de lo social. La renovación no cambiará, no obstante, la lógica institucionalista de la Transición, sino que será posible dentro de ella.

Pero esa renovación de la izquierda tampoco resultará un espacio de encuentro capaz de neutralizar todas las diferencias. Algunas decisivas persistirán. El eje centro-periferia, negado políticamente por la Transición y sólo aceptado administrativamente por ella, continuará siendo un factor de escisión. La coyuntura política en la que se produce el ascenso de Sánchez al gobierno permitirá disminuir la intensidad que la cuestión catalana venía teniendo en los últimos años. Por una parte, debido a la propia salida del PP y su política de judicialización del conflicto; por otra, porque la previsión de unas elecciones anticipadas —promesa de Sánchez al asumir— y la debilidad del gobierno rebajarán las expectativas de una solución inmediata.

La diferencia respecto de la idea de España incluye la controversia acerca de la Transición misma, aunque Podemos se haya acercado a una caracterización positiva de la misma, esto es, a la posición en la que estaba el PSOE.

Lo que se produce en definitiva es una negociación tanto de Podemos con el sentido sedimentado (el relato de la Transición) como del PSOE con ese nuevo discurso que busca desbaratar el orden constituido. Si el que más se adapta es Podemos, pues el eje izquierda-derecha seguirá siendo dominante dentro de una matriz institucionalista, no obstante el PSOE también debe resignificar parcialmente su discurso, pues el bipartidismo ya no puede seguir siendo y, por tanto, el acercamiento al “centro” ya no es una táctica eficaz para llegar al gobierno, menos aún descuidando los valores y objetivos clásicamente percibidos como pertenecientes al espacio de la izquierda. Por lo tanto, no sólo el eje izquierda-derecha se mantiene, sino que se refuerza, en tanto el centro no será ya el modo de contener ese pluralismo *razonable* de la Transición. Ése énfasis es precisamente “lo nuevo”. Desde el otro lado del espectro también se intensifica la rechazización, pues Ciudadanos y el PP de Casado comienzan a introducir en la agenda la oposición inmigración-trabajo nacional.

Pero quizá lo más significativo es que esta renovación de la izquierda deja intacto el problema central de la Transición: la cuestión nacional, el eje centro-periferia, que sigue desbordando incluso esa convergencia de las izquierdas. Quizá el síntoma de ello sea que las propias izquierdas sigan nombrándolo como “cuestión o crisis territorial”, cuando en verdad el alcance parece más profundo y atañe a la cuestión nacional de España. Lo

territorial adquiere sentido a través de lo nacional, no al revés. Por eso tal cuestión es la auténtica frontera política española, transversal al eje izquierda-derecha, y conmueve el institucionalismo, pues se trata de una demanda cuya realización —a los ojos del discurso de la Transición y sus partidos de gobierno— precisamente cae *fuera* de su marco.

NOTAS

1. Aquí se analizará el discurso nacional de Podemos, pronunciado por sus dirigentes de referencia. Esto se justifica por el tipo de organización vertical de la formación, centrada en el grupo fundador y el líder (Marzof y Ganuza 2016: 104; Sola y Rendueles 2017: 8-9; Rodríguez-Aguilera de Prat 2015: 64-65; MacMillan 2017), que se consolida en Vistalegre I.
2. Pablo Iglesias dirá que “el espíritu de la Transición, que es el espíritu del consenso, es que se reunían en los reservados de los restaurantes a decidir los cambios que se iban a producir y a redactar los artículos de la Constitución. (...) Hay una mayoría de gente que está convencida de que estamos gobernados por mangantes y de que los partidos políticos del Régimen forman parte del problema y no de la solución. (...) No tienen miedo de mí ni de Podemos. Tienen miedo de la gente normal, de te roban los derechos, la democracia y la cartera” (2014a: min. 28:00-29:00). Iglesias cerrará su primera intervención en la Asamblea de constitución de Podemos diciendo que “el cielo se toma por asalto, no por consenso” (2014c).
3. “Nos dijeron: vosotros, ¿de izquierdas o de derechas? (...) El problema no era ése. Nos querían tomar el pelo. Nos querían hacer jugar en un tablero en el que todo el pescado está vendido, en el que las cartas están repartidas, en el que para cambiar algo te tienes que situar en el margen izquierdo de no se qué. Y nosotros dijimos que no, que no, queremos ocupar la centralidad del tablero. Existe una mayoría social en este país que apuesta por la decencia” (Iglesias 2014c: min. 6:47-7:20).
4. “En nuestro país se ha roto el pacto de convivencia (...), han sido los privilegiados los que han roto el acuerdo (...) Nuestra gente cumplió el acuerdo. (...) Son ellos los que se han colocado por encima de la ley, por encima de las instituciones (...). No les creemos más (...). Que no nos hablen de unidad. ¡Esta es la unidad con la que vamos a recuperar la democracia (...). En el año 2015 la gente va a recuperar la soberanía, la gente va a recuperar nuestro país” (Errejón 2015: min. 1:54-3:49).
5. Preguntado por su identidad política, Iglesias (2015b) responde ser muy “moderado” y no ser chavista “en ningún caso”. Sostiene que “programáticamente”, se encuentra “claramente [más cerca] de la socialdemocracia” que del comunismo, y que se identificaría “como un socialista, pero un socialista nada que ver con Tony Blair”. Finalmente, concluye que “Felipe González (...), un tipo con una formación nada despreciable y con una enorme habilidad política y un enorme carisma (...) representó (...) en los años 80 una experiencia de cambio”, y que “sin desmerecerles en ningún caso (...) creo que [Zapatero y Pedro Sánchez] no están a la altura histórica de lo que representó Felipe González”.
6. “El 20 de diciembre nos quedamos a mitad de camino. No hubo restauración de lo viejo (...). Fue suficiente para mantener la ventana de oportunidad abierta, pero no fue suficiente como para conducir el cambio histórico que se está fraguando (...). Ahora vamos a las elecciones del 26 de junio en las que (...) es la gente la que tiene que desempatar (...). En ese momento excepcional, para torcerle el brazo a una ley electoral injusta pero también para ese empujón que nos puede faltar para recuperar las instituciones y ponerlas al servicio de la gente” (Errejón 2016d: min. 00:45-01:24).
7. “Es indudable que los significantes son siempre cuestionables pero yo no creo que la socialdemocracia sea, ni mucho menos, una etiqueta del pasado. Una cuarta socialdemocracia, entendida como la posibilidad de aplicar políticas redistributivas en el marco de la economía de mercado (...) y como impulsora de un europeísmo social y soberanista, me parece la mejor opción para España y constituye el campo político que le corresponde ocupar a las fuerzas políticas que podemos ganar al PP. Nos

corresponderá tener un debate ideológico y de país, pero no queremos hacerlo solos, no queremos hacerlo sin el viejo Partido Socialista” (Iglesias 2016c).

8. Se pasaría así de un antagonismo, requisito del populismo, a un agonismo, concepto que tomamos, aunque críticamente, de Mouffe, entendiéndolo como una relación no de enemistad sublimada —como Mouffe propone— sino adversarial que —según nuestra interpretación crítica del concepto— no supone una sublimación del antagonismo, sino más bien la intensificación de diferencias entre actores básicamente amigos, pues comparten unas reglas del juego que nunca son neutrales (Mouffe 1999: 12-25; 2000: 112-118; 2014: 21-35).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DEL ÁGUILA, R. Y MONTORO, R. (1984) *El discurso político de la Transición española*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.

DIARIO EL CONFIDENCIAL (2015) “Entrevista a Íñigo Errejón”, 26/4; disponible en: http://www.elconfidencial.com/espana/2015-04-26/errejon-dice-que-podemos-no-quiere-revertir-el-regimen-del-78-sino-hacer-transformaciones-estructurales_782901/

DIARIO EL MUNDO (2015) “Entrevista a Pablo Iglesias”, 17/5; disponible en: <http://www.el-mundo.es/espana/2015/05/17/5557a8a7ca4741132d8b4588.html>

DIARIO 20 MINUTOS (2014) “Entrevista a Pablo Iglesias”, 4/11, disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/2285129/0/pablo-iglesias-entrevista-podemos/mayoria-absoluta/corruption-elecciones/> **ERREJÓN, I.** (2014) “Intervención en Encuentro con Profesores e Investigadores. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires”, 30/7/2014; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JosOwoMrUg0>

— (2015) “Discurso en la Marcha del Cambio, Puerta del Sol”, 31/1; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RP9DE2VGS84>

— (2016a) “Abriendo brecha: apuntes estratégicos tras las elecciones generales”, en *Diario Público.es*, 11/1.

— (2016b) “Construir pueblo”, en *La Circular* n° 4, Primavera.

— (2016c) Intervention Master Class “Hegemony and Socialist Strategy Today”, School of Politics and International Relations Queen Mary, University of London, 19/3.

— (2016d) “Sobre el acuerdo con IU y la propuesta al PSOE para el Senado”, Canal YouTube Íñigo Errejón Galván, 10/5; disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=vb_55LAbqPE

— (2016e) “Podemos en el Congreso”, conferencia en Curso de Verano Complutense “El tema de nuestro tiempo: pensar el futuro”, 4/7; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=K8gmTXLupy0>

— (2016f) “Discurso de Apertura Universidad de Verano de Podemos”, 22/9; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DVrhy1Tpz94>

ESPAÑA, CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (2006a) “Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Sesión Plenaria n° 155, 30/3/2006”, en *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* n° 166, VIII Legislatura.

— (2006b) “Proyecto de Ley por el que se reconocen derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. Sesión Plenaria n° 206, 14/12/2006”, en *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* n° 222, VIII Legislatura.

— (2007) “Proyecto de Ley por el que se reconocen derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. Sesión Plenaria n° 274, 31/10/2007”, en *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* n° 296, VIII

Legislatura.

FRANZÉ, J. (2015a) “Podemos: ¿regeneración democrática o impugnación del orden? Transición, frontera política y democracia”, en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* 15 (DOI:10.4000/ccec.5988). Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/290963434_Podemos_regeneracion_democratica_o_impugnacion_del_orden_Transicion_frontera_politica_y_democracia

— (2015b) “La primacía de lo político: crítica de la hegemonía como administración”, en Isabel Wences (ed.), *Tomando en serio la Teoría Política*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015.

— (2017) “La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo”, *Revista Española de Ciencia Política* 44, 219- 246. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.44.09>

IGLESIAS, P (2014a) “Discurso Acto Inicio Campaña Elecciones Europeas en Valencia, 9/5/2014”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=a8RGcUpK6fE>

— (2014b) “Intervención el Ateneo Republicano de Vallecas”, Madrid, octubre. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cS9Jak0wYNc>

— (2014c) “Discurso Acto Asamblea Ciudadana Podemos en Vistalegre, 18/10/2014”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aRU42NjghE>

— (2014d) “Discurso en Barcelona”, 21/12/2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=XBhS68S0xX0>

— (2015a) “Discurso en la Marcha del Cambio, Puerta del Sol”, 31/1/2015; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=b4WoMdxJUwc>

— (2015b) “La centralidad no es el centro”, en *Diario Público.es*, 20/4; disponible en: <http://blogs.publico.es/pablo-iglesias/1005/la-centralidad-no-es-el-centro/>

— (2015c) “Llegó la primavera: reflexiones tras una jornada histórica”, en *Diario Público.es*, 25/5.

— (2016a) “Informe de Pablo Iglesias en el Consejo Ciudadano Estatal de Podemos del 3 de enero de 2016”.

— (2016b) “El Gobierno del cambio”, en *Diario El País*, 25/1.

— (2016c) “¿Una cuarta socialdemocracia?”, en *Diario Público.es*, 8/6.

— (2016d) “Cambio político en España”, conferencia en Curso de Verano Complutense “El tema de nuestro tiempo: pensar el futuro”, 4/7; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=henT99-53nc>

— (2016e) “Discurso de Clausura Universidad de Verano de Podemos”, 26/9; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dV7i0BmfYiE>

— (2016f) “Intervención Acto Presentación del libro ‘Horizontes neoliberales en la subjetividad’, de Jorge Alemán, en La Morada”, 5/10; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=J2W1JM5nP-s>

— (2017) “7 consideraciones sobre la crisis catalana. Carta abierta a las inscritas y los inscritos de Podemos”, 23/10. Disponible en: https://www.reddit.com/r/podemos/comments/788fa8/7_consideraciones_sobre_la_crisis_catalana/

JIMÉNEZ DÍAZ, J.F (2013) “Crisis económica, confianza institucional y liderazgos políticos en España”, en *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales* 15: 125-141.

LACLAU, E (2005) *La razón populista*, Madrid: Fondo de Cultura Económica. **MACMILLAN, C** (2017) “Welcome to the carnival? Podemos, populism and Bakhtin’s carnivalesque”, *Journal of Contemporary European Studies*. DOI: 10.1080/14782804.2016.1269642. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/14782804.2016.1269642>

MARZOLF, H. Y GANUZA, E (2016) “¿Enemigos o colegas? El 15M y la hipótesis Podemos”. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 33, 89-110. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/15865>

MONEDERO, J.C (2014) “Intervención en Encuentro con Profesores e Investigadores. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires”, 30/7/2014; disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=...>

com/watch?v=JosOwoMrUg0

MOUFFE, C (1999) *El retorno de lo político*, Barcelona: Paidós.

— (2000) *La paradoja democrática*, Barcelona: Gedisa.

— (2014) *Agonística. Pensar el mundo políticamente*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

OÑATE RUBALCABA, P (1998) *Consenso e ideología en la transición política española*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

ORRIOLS, L. L. Y CORDERO, G (2016) “The breakdown of the Spanish two-party system: the upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 general election”, *South European Society and Politics*. disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13608746.2016.1198454>

PODEMOS (2014a) “Mover ficha: convertir la indignación en cambio político”, disponible en: <https://podemostorremolinos.wordpress.com/2014/07/22/manifiesto-mover-ficha-convertir-la-indignacion-en-cambio-politico/>

— (2014b) “Documento final del programa colaborativo”, disponible en: http://www.eldiario.es/campa%C3%B1a/Programa-electoral-Podemos-Europeas_6_258334180.html ———

— (2014c) “Principios políticos”, disponible en: <http://www.podemoscuenca.com/principios-politicos-podemos/>

— (2014d) “Un proyecto económico para la gente”, disponible en: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/documento-completo-del-programa-economico-podemos-3728235>.

— (s/f) “De la Hipótesis Pueblo al desafío del cambio. Informe del Secretario General y del Secretario Político al Consejo Ciudadano”.

PODEMOS, EN COMÚN PODEM, EN MAREA (2016) “Un país para la gente. Bases políticas para un gobierno estable y con garantías”, 15/2; disponible en: <https://podemos.info/wp-content/uploads/2016/02/un-pais-para-la-gente.pdf>

PROGRAMA EL OBJETIVO (2014) “Entrevista a Pablo Iglesias”, La Sexta, 16/11. Disponible en: http://www.dailymotion.com/video/x2aeds3_ana-pastor-vapulea-a-pablo-iglesias-podemos-en-el-objetivo-de-la-sexta-re-gimen-de-espan-a-16-de-nov_news

PROGRAMA LA NOCHE EN 24 HORAS (2014) “Entrevista a Pablo Iglesias”, Canal 24 Horas, RTVE, 5/12. Disponible en: <http://www.rtve.es/alcarta/videos/la-noche-en-24-horas/noche-24-horas-05-12-14/2892394/>

PROGRAMA SALVADOS (2016) “Entrevista a Pedro Sánchez”, La Sexta, 30 de octubre. Disponible en: https://www.lasexta.com/programas/salvados/mejores-momentos/pedro-sanchez-me-equivoque-al-tachar-a-podemos-de-populistas-el-psoe-tiene-que-trabajar-codo-con-codo-con-podemos_2016103058165c550cf2d6cc9cc54188.html

RODRÍGUEZ-AGUILERA DE PRAT, C (2015) “Semejanzas y diferencias entre el Movimiento 5 Stelle y Podemos”, *SOCIETÀMUTAMENTOPOLITICA*, 6/11, 51-74. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/307767856_Semejanzas_y_diferencias_entre_el_Movimiento_5_stelle_y_Podemos

SCHMITT, C (1991) *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza.

SOLA, J. Y RENDUELES, C (2017) “Podemos, the upheaval of Spanish politics and the challenge of populism”, *Journal of Contemporary European Studies*, DOI:10.1080/14782804.2017.1304899. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/14782804.2017.1304899>

